

Seguimiento a los **acuerdos** del CONASAN

Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN)

23 de junio de 2021



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



Acuerdos CONASAN 17/03/2021

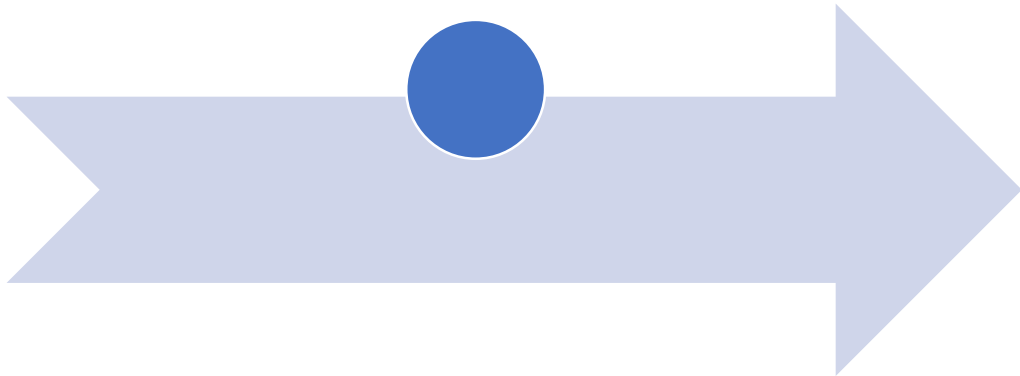
1. El RENAP participará en la próxima reunión ordinaria del CONASAN

Participación del RENAP con presentación sobre las *Jornadas Municipales del Registro del CUI.*



Acuerdos CONASAN 17/03/2021

2. INCOPAS enviará propuesta técnica de apoyo al proceso de actualización de la POLSAN.



Guatemala, 9 de junio de 2021

Of. 048-IS/jps/2021

Licenciada María Eugenia de León Quiñónez
Secretaria
Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONASAN
Su despacho



Estimada señora Secretaria de CONASAN:

Es muy grato saludarla en nombre propio y de las y los Representantes Titulares y Suplentes que integramos la instancia en el periodo 2019-2021, y que estamos finalizando.

Como representantes de sociedad civil en CONASAN, asumimos el compromiso para apoyar las acciones en materia de seguridad alimentaria y nutricional, y en la reunión celebrada el 17 de marzo recién pasado, acordamos que se elaboraría la propuesta desde sociedad civil para la actualización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que data desde el año 2005.

Al interno de los sectores y desde los representantes de los diez sectores, hicimos consultas, aportes y participamos algunos en el Taller nacional del 24 de marzo convocado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional que lidera el proceso de actualización, así también otros integrantes pudieron hacerlo de manera virtual, lo cual ha sido muy beneficioso y agradecemos su gestión y coordinación de dicho proceso.

Nos complace el día de hoy entregarle la propuesta elaborada con el apoyo del Proyecto PiNN-UE/CATIE, la cual será enriquecida y a la cual darán seguimiento los representantes recién designados para el periodo 2021-2023 en la instancia.

Sin otro particular, con las muestras de consideración y estima, suscribo.

Atentamente,

Lic. Tobias Izoc Caniz, Coordinador 2019-2021
y Representante Sociedad Civil ante CONASAN

048-06-93
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RECEBIDO
09 JUN 2021
DESPACHO SUPERIOR
HORA: 10:56 FIRM: [Signature]




Representantes de Sociedad Civil ante CONASAN
Yvonne Mercedes García Méndez, Abigail Estuardo, Cristian García, Jairo Rosero, Jhain Cortez, Anselmo Meléndez, Ramiro Mé

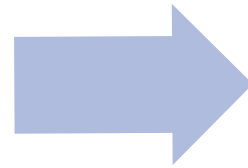
c.c. Archivo

3. Elaborar un documento que sea un anexo al Plan para la atención del Hambre Estacional.

Se incorporó el documento anexo al Plan para la Atención del Hambre Estacional 2021: Población beneficiaria y metas físicas anuales con información de MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, SOSEP y SESAN.



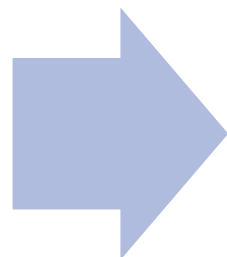
4. Prioridades para la ejecución de recursos de SAN y verificación del avance con la asignación de los mismos



→ Seguimiento mensual al POASAN 2021

→ Emisión de recomendaciones técnicas para la vinculación de estructuras, análisis de presupuesto programado y metas físicas del Anteproyecto de POASAN 2022

5. Analizar la inclusión del Programa Crecer Sano, en el POASAN 2022.



Resultado:
Por consenso se considera necesario y oportuna la vinculación de Crecer Sano al POASAN



Dos reuniones de coordinación realizadas



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021